

Antonella Denegri, Acción Federal del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina

CONTEXTO POLITICO DE LA PRODUCCION AUDIOVOISUAL

Dentro del marco de las políticas de gobierno que cambian el universo de la comunicación, se abre un nuevo capítulo en la historia audiovisual de nuestro país.

La aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que fomente la democratización del Espacio Radioeléctrico sumado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, crean las condiciones para que lleguen a la Televisión las voces que

producen contenidos audiovisuales el país.

Se trata de hacer realidad el derecho que tienen todos los actores Sociales a poder contar y comunicar, compartir y recrear, sus historias, sus valores, su forma de ver el mundo.

Para ello, bajo la coordinación del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, mediante un convenio que articula al Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), la Universidad de San Martín (UNSAM) y el Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA), lanzamos el Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales, que se organiza alrededor de dos ejes: la producción de contenidos para la Televisión Digital y el fortalecimiento de las capacidades productivas de todo el territorio nacional.

En el contexto de estas acciones, presentamos nueve (9) concursos nacionales destinados a la producción de contenidos para la nueva Televisión Digital; coordinados y gestionados por el INCAA dentro de sus Gerencias Acción Federal y de Fomento.

POLITICAS ORIENTADAS AL FOMENTO DE LA PRODUCCION DE NUEVAS VOCES

Desde el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), como parte activa del Estado Nacional, estamos consubstanciados en el objetivo de promover la cultura, la industria, el empleo y los mercados sin olvidar que la industria cinematográfica, desde sus temáticas y tratamientos compromete nuestra identidad, nuestra historia, memoria y futuro. Desde el Concurso Federal de Proyectos de Largometraje Premio a Desarrollo de Proyectos “Raymundo Gleyzer” profundizamos las acciones de nuestra política federal y la atención a inquietudes que provienen de productores noveles, con quienes trabajamos su ingreso y su permanencia en el sistema industrial.

El Concurso Federal de Proyectos de Largometraje Premio a Desarrollo de Proyectos “Raymundo Gleyzer” es el único concurso del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales que convoca, evalúa, fomenta y premia proyectos en desarrollo de largometrajes de ficción, documental o animación a nivel regional.

Favorece el acceso de productores de todo el país a las vías de fomento previstas por la ley de cine y eleva los estándares de calidad que permiten destinar mayores fondos para la producción en el interior del país, con una propuesta de capacitación y con premiación económica al desarrollo de los proyectos de largometraje ganadores.

El Concurso inicia siempre con una convocatoria que se desarrolla simultáneamente en todo el país, continúa con la evaluación perfeccionamiento de los mejores proyectos en tres áreas: Dirección, Guión y Producción. Esta instancia se desarrolla de manera descentralizada y consta de dos jornadas completas y arduas de trabajo en diferentes localidades que aportan logística y recursos al servicio del desarrollo de los proyectos participantes. Concluye con un total de treinta proyectos impulsados y de seis proyectos ganadores. A un proyecto por cada región se le adjudica un premio económico para aplicar a su desarrollo y también la oportunidad de acceder a preclasificar ante el INCAA sin la obligatoriedad de acreditar antecedentes de producción anterior.

POLITICAS ORIENTADAS A LA CIRCULACION ALTERNATIVA DE CONTENIDOS DE PRODUCCION NACIONAL Y LATINOAMERICACANA

La Gerencia de Acción Federal del INCAA también apoya en todo el país a, festivales, muestras y semanas de cine que se transforman en lugares de encuentro, de exhibición e

intercambio. Estos están dirigidos a todo tipo de público e interés. Actividades destinadas a cortos y largometrajes; inéditos y clásicos, seleccionados y premiados; nacionales o internacionales.

Estos espacios que son imprescindibles como disparadores en el público, en los jóvenes, donde descubren un medio de expresión y de desarrollo profesional; también son usinas de debates sociales, de conocimiento sobre nosotros mismos y nuestro prójimo, oportunidades de capacitación para unos, reconocimiento e incentivo por sus trabajos para otros, generando un ida y vuelta casi infinito.

La gerencia también creó Ciclos de Cine, con distintas temáticas que posibilitan la circulación de contenidos en espacios comunitarios y sociales donde no hay acceso.

Ciclo del cine Infantil “Veó Veó”, Cine e Historia, Cine Cubano, Cine Venezolano, Cine por la Integración, Ciclo de Vigilia, “El Grito Sagrado y Cine y Fútbol.

El programa Espacio INCAA, que tiene como responsabilidad primaria la de mantener y desarrollar el circuito nacional de exhibición en todo el territorio del país, lleva cine argentino a todos los rincones del articulando con organizaciones sociales, municipios, etc. a una entrada popular, democratizando el acceso a todo el mundo.